

Plan de Sostenibilidad 2026



Hidrandina

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. PRESENTACIÓN

II. LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE RSE

1. Objetivos Estratégicos Corporativos de FONAFE
2. Grado de Madurez RSE – FONAFE
3. Objetivos Estratégicos Institucionales de Hidrandina
4. Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz
5. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)
6. Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR
7. Directrices del Global Reporting Initiative (GRI).
8. Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos

III. MAPEO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE HIDRANDINA

IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Objetivo general
2. Objetivos específicos alineados a los proyectos del Plan de Sostenibilidad

V. PROYECTOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

1. Proyecto: “Gestión de la sostenibilidad”
2. Proyecto: “Relacionamiento con la comunidad”
3. Proyecto: “Nuna – colaboradores responsables”
4. Proyecto: “Usos productivos de la energía”
5. Proyecto: “Aprendiendo con energía”
6. Proyecto: “Formando electricistas”
7. Proyecto: “Monitoreo estratégico y cumplimiento del Plan de SST”
8. Proyecto: “Inclusión Energética y mejora del servicio eléctrico en zonas rurales y vulnerables”
9. Proyecto: “Monitoreo a la Gestión, Desarrollo, Motivación y Clima Laboral”
10. Proyecto: “Ecoeficiencia y uso responsable de recursos”
11. Proyecto: “Mitigación y adaptación climática”

ANEXO: MATRIZ CON METAS Y CRONOGRAMA

I. PRESENTACIÓN

La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio Sociedad Anónima – Hidrandina S.A., es la empresa encargada de brindar el servicio público de electricidad en la zona norte del país, contando con 2,667.68 km² de área de concesión.

Inició sus operaciones desde 1994, y a la fecha está presente en 03 regiones: Áncash, La Libertad y parte de Cajamarca (Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Miguel, San Marcos y Cajabamba), contando con 1 057 035 clientes conectados hasta el momento.

Hidrandina S.A. pertenece al Grupo Distriluz, y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). El 100% de su accionariado es propiedad del Estado Peruano en representación de FONAFE.

Como empresa comprometida con la sostenibilidad y el desarrollo del país, Hidrandina orienta su gestión bajo principios de ética, transparencia, eficiencia y responsabilidad social, promoviendo un relacionamiento constructivo con sus grupos de interés y una operación que respalde el bienestar de las comunidades donde opera. Esta gestión se articula bajo la Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz, que integra aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) para asegurar una operación responsable y sostenible.

Hidrandina mantiene una línea de trabajo que se encuentra orientada al relacionamiento y gestión de los diversos grupos de interés, pasando por el propósito de llevar energía para todos, la atención a la educación de la población en el uso eficiente de la energía, la ejecución de proyectos orientados al cuidado por el medio ambiente, el enfoque en el crecimiento y fortalecimiento de los colaboradores, entre otros proyectos creados desde y para la sostenibilidad.

En ese marco, el Plan de Sostenibilidad 2026 establece los programas, metas e indicadores que guiarán la gestión sostenible de Hidrandina durante el periodo, alineado a los Lineamientos Corporativos de Sostenibilidad, los requerimientos de FONAFE, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y estándares internacionales. Este plan consolida iniciativas orientadas a la ecoeficiencia, la gestión social responsable, la integridad y gobernanza, así como acciones que contribuyen a fortalecer la confianza, la reputación corporativa y la mejora continua del desempeño organizacional.

II. LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Con el propósito de que las acciones de sostenibilidad de Hidrandina potencien el logro de sus objetivos institucionales y cumplan con las exigencias planteadas por FONAFE, se exponen a continuación los lineamientos para el Plan de Sostenibilidad, cuyo cumplimiento se logrará a través de la articulación de los diferentes programas y proyectos. Los lineamientos a considerar para el desarrollo del plan son: (i) los objetivos estratégicos corporativos de FONAFE; (ii) el Grado de Madurez de RSE de FONAFE; (iii) los Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz; (iv) la Política y Lineamientos Corporativos de Sostenibilidad del Grupo Distriluz; (v) los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS); y (vi) la Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR. A continuación, se procede a detallar cada uno de dichos lineamientos.

1. Objetivos Estratégicos Corporativos de FONAFE

- **OEC 1.** Incrementar el valor económico y reputacional
- **OEC 2.** Incrementar el valor social y ambiental
- **OEC 3.** Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población
- **OEC 4.** Generar valor compartido en la sociedad

2. Grado de Madurez RSE – FONAFE

Desde la Corporación FONAFE, se cuenta con un sistema de autoevaluación donde las empresas miembros de la corporación miden su grado de madurez en sus prácticas de RSE. Dicho sistema incluye 9 criterios los cuales, a su vez, cuentan con 4 niveles de cumplimiento (nulo, insuficiente, mínimo, adecuado y excelente), los mismos que son definidos en función a una rúbrica de autoevaluación que describe los parámetros y las evidencias necesarias para acreditar cada nivel de cumplimiento. A continuación, se detallan los 9 criterios mencionados y las evidencias necesarias para acreditar el nivel de cumplimiento “excelente” para cada uno de ellos.

RSC01. Diálogo e involucramiento con los grupos de interés	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Políticas y herramientas de medición aprobadas, orientadas a la promoción y medición del impacto social y ambiental negativo que genera la Empresa, tales como: Política de prevención y mitigación de impactos sociales y ambientales, Huella de Carbono, Reporte de sostenibilidad, etc. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente. *Nota: Para alcanzar el puntaje establecido en este parámetro La Empresa deberá presentar evidencia respecto de al menos una política y una herramienta
RSC02. Indicadores	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar la siguiente evidencia: a) Reporte de Sostenibilidad debidamente aprobado. Se entiende

relacionados al diálogo e involucramiento con los grupos de interés	como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente.
RSC03. Reporte de sostenibilidad	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Reporte de sostenibilidad anual aprobado, el cual contenga plan de trabajo de cierre de brechas basado en el contenido del reporte. Se deberá precisar mediante resaltado en el documento, la parte pertinente. b) Constancia, acreditación u otro documento emitido por alguna entidad externa respecto del contenido del Reporte de Sostenibilidad.
RSC04. Apoyo a la gestión del desarrollo de los grupos de interés	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Política Institucional o norma de la Empresa. b) Convenio de colaboración con grupo de interés en el cual se consigne el financiamiento por parte de la Empresa. c) Informe anual de resultados de programa de voluntariado corporativo.
RSC05. Gestión del impacto de la EPE en las comunidades de su entorno	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Documento que acredita la creación de comité permanentes y/o grupos de trabajo vigente con una antigüedad no mayor a 3 años. b) Acta de sesión de comité permanente y/o grupo de trabajo que evidencie la participación de liderazgos locales para analizar actividades y gestionar impactos a través de proyectos sociales.
RSC06. Relación con organizaciones sociales/locales	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar la siguientes evidencia: a) Convenio aprobado y firmado con organizaciones sociales orientado a promover la implementación de políticas públicas, estableciendo alianzas y participando en diversas redes para amplificar su contribución con el desarrollo local. El Convenio deberá especificar las acciones de promoción a ser implementadas. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente.
RSC07. Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar la siguiente evidencia: a) Programa social aprobado con indicadores de impacto, conteniendo reporte financiero del programa. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes.
ESC08. Sinergias en proyectos sociales de los grupos de interés	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) ROF u otro documento que acredite la creación del área, grupo de trabajo o comité (puede ser conformado por personal planilla, intermediación laboral, practicantes u otros). b) Política institucional aprobada. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o



	documento de aprobación correspondiente. c) Informe de resultados de sinergias realizadas a través de estrategias de comunicación y correo, electrónico, comunicado u oficio o cualquier otro canal de comunicación a través del cual se acredite la difusión del informe.
RSC09. Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales, económicos y ambientales	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Informe de ejecución del Plan Anual de Responsabilidad Social, elaborado conteniendo indicadores de impacto. b) ROF u otro documento que acredite la creación del área, grupo de trabajo o comité (puede ser conformado por personal planilla, intermediación laboral, practicantes u otros). c) Correo electrónico, comunicado u oficio o cualquier otro canal de comunicación a través del cual se acredite la difusión del informe.

3. Objetivos Estratégicos Institucionales de Hidrandina

- **OEI 3.** Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
- **OEI 4.** Incrementar el valor social y ambiental
- **OEI 14.** Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental
- **OEI 15.** Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés

4. Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz

- **Compromiso 1: Gestión de riesgos y Derechos Humanos**
Reconoce la importancia de identificar y gestionar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, promoviendo mecanismos de prevención, mitigación y debida diligencia para minimizar potenciales impactos en sus operaciones.
- **Compromiso 2: Protección ambiental y eficiencia en el uso de recursos**
Prioriza la gestión ambiental responsable, promoviendo el uso eficiente de recursos, la reducción de emisiones y residuos, así como iniciativas que contribuyan a la conservación del ambiente y la mitigación del cambio climático.
- **Compromiso 3: Promoción de la cultura de prevención y uso eficiente de la energía.**
Identifica la comunicación y la formación continua como aliados clave para promover el uso eficiente y seguro de la energía, fortaleciendo la sensibilización y educación energética en trabajadores y grupos de interés.
- **Compromiso 4: Cultura Organizacional y Derechos Humanos**
Remarca la importancia del bienestar laboral, la igualdad de oportunidades, la diversidad y el comportamiento ético, asegurando ambientes seguros, íntegros y respetuosos dentro de las operaciones del Grupo.
- **Compromiso 5: Innovación y modernización del servicio eléctrico.**
Impulsa la digitalización, innovación tecnológica y modernización de la red eléctrica, garantizando eficiencia, continuidad, seguridad y calidad del servicio para los usuarios.
- **Compromiso 6: Cadena de valor sostenible**
Promueve prácticas responsables en proveedores y contratistas, impulsando la capacitación, el cumplimiento de estándares ambientales, sociales y de derechos humanos dentro de la cadena de suministro.
- **Compromiso 7: Alianzas para el desarrollo sostenible**
Impulsa alianzas estratégicas con actores locales, nacionales e internacionales para impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades, generando valor social compartido.
- **Compromiso 8: Transparencia y rendición de cuentas**
Garantiza reportes periódicos de sostenibilidad alineados a estándares internacionales,



Hidrandina

fortaleciendo la confianza, acceso a información y diálogo con los grupos de interés.

- **Compromiso 9: Alineación estratégica y mejora continua**

Garantiza que las iniciativas de sostenibilidad se alineen con la estrategia corporativa y estándares internacionales, promoviendo aprendizaje, innovación y buenas prácticas para fortalecer la gestión.

- **Compromiso 10: Generación de valor social compartido**

Impulsar iniciativas con grupos de interés que generen valor social compartido y promuevan relaciones sostenibles, contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental, fortaleciendo la confianza y reputación del Grupo.

5. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó en el 2015 la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, la cual constituye una oportunidad global para que los países y sus sociedades avancen hacia un modelo de desarrollo que mejore la calidad de vida de las personas, impulse economías responsables y promueva la protección del medio ambiente. La Agenda está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales orientan acciones para erradicar la pobreza, reducir brechas sociales, promover el crecimiento económico sostenible, proteger los ecosistemas, y hacer frente al cambio climático.

En el marco de los criterios establecidos por FONAFE para la autoevaluación del grado de madurez en sostenibilidad, se recomienda que las empresas articulen sus acciones y planes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ese contexto, el Grupo Distriluz ha vinculado los **10 compromisos de su Política de Sostenibilidad al cumplimiento de diversos ODS**, fortaleciendo su alineamiento con la Agenda 2030 y con las metas específicas que contribuyen al desarrollo social, ambiental y económico en sus áreas de influencia.

ODS 4. Educación de Calidad Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Meta 4.3: De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad. Meta 4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias técnicas y profesionales para el empleo y el emprendimiento. Meta 4.7 Garantizar que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
ODS 7. Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	Meta 7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico inclusivo y el empleo digno.	Meta 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Meta 8.8 Trabajo decente y crecimiento económico. Meta 8.8. Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios, fortaleciendo la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de riesgos

	laborales.
ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Meta 9.4: De aquí a 2030, modernizar las infraestructuras y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficiencia y promoviendo tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.
ODS 10. Reducción de las Desigualdades Reducir la desigualdad en y entre los países.	Meta 10.2: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
ODS 12: Producción y consumo responsables Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Meta 12.6: Alentar a las empresas, en especial las grandes y transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes. Meta 12.8: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
ODS 13. Acción por el Clima Adoptar medidas urgentes contra el cambio climático.	Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible	Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Meta 17.17 Fomentar y promover alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

6. Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR

La Comisión de Integración Energética Regional (CIER), es una organización que reúne a empresas y organismos del sector energético de los países de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo es promover y favorecer la integración del sector en la región a través de la cooperación mutua entre sus asociados. Anualmente el CIER efectúa la Encuesta Regional de Satisfacción de Clientes (ERSC) a las empresas latinoamericanas de sus países miembros, la cual es aplicada en Hidrandina en mérito a convenios de adhesión que incluyen a las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Dicha encuesta mide una serie de indicadores, entre ellos el Índice de Satisfacción del Cliente con la Calidad Percibida (ISCAL), cuya fuente son los propios usuarios, consultados sobre distintas áreas y atributos del servicio de suministro de energía que reciben. La encuesta incluye aspectos como el IDAR de Responsabilidad Socioambiental, cuya puntuación es utilizada como un indicador para medir el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 4 – Incrementar el valor social y ambiental de Hidrandina.

En base a lo mencionado, las acciones del Plan de RSE de Hidrandina buscan estar articuladas con los siguientes parámetros aplicados en la encuesta CIER:

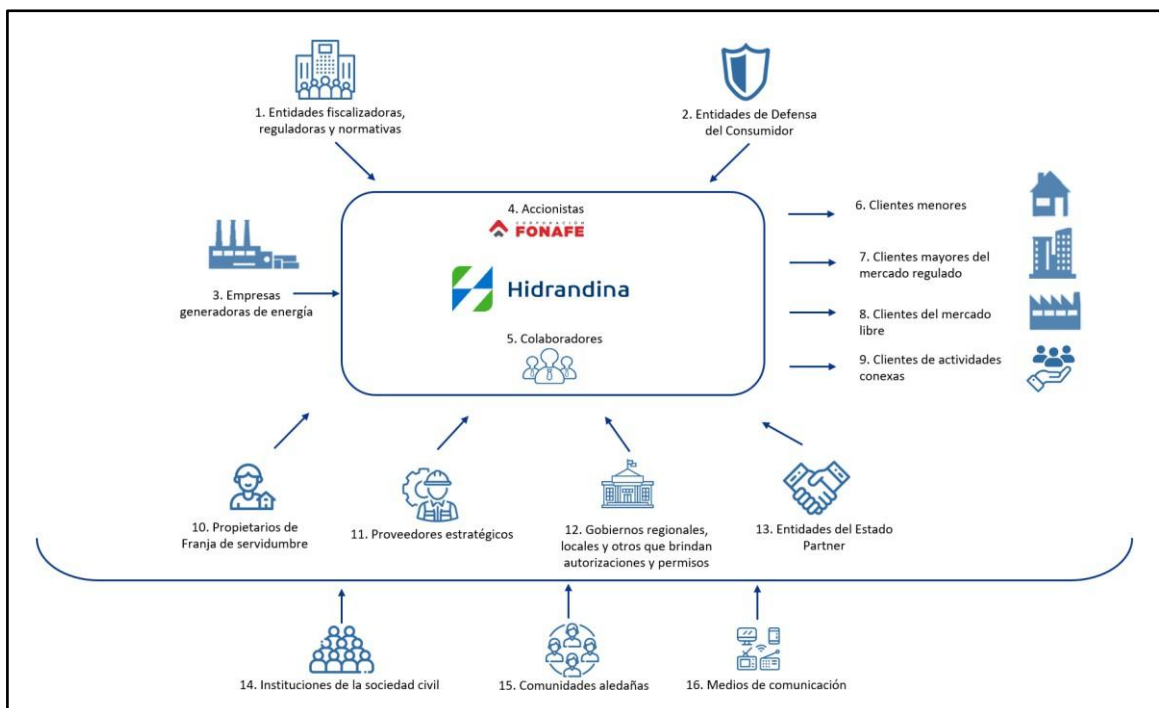


Hidrandina

- **IDAT** - Empresa que ofrece apoyo o realiza programas sociales, como, por ejemplo, programa de incentivo al deporte, a la mejora de la educación y las condiciones de salud
- **IDAT** - Empresa que realiza u ofrece apoyo a eventos culturales, como, por ejemplo, la realización de conciertos, exhibición de películas, obras de teatro, exposiciones, fechas festivas, etc.
- **IDAT** - Empresa que se ocupa de la prevención de accidentes con la red eléctrica y seguridad de la población
- **IDAT** - Empresa que invierte para llevar energía eléctrica a zonas/regiones que no cuentan con el servicio de energía eléctrica
- **IDAT** - Empresa que contribuye para el desarrollo económico del municipio
- **IDAT** - Empresa que facilita el acceso de los ciudadanos con edad avanzada o discapacitados en sus puntos de atención y medios de comunicación con clientes
- **IDAT** - Empresa honesta, que cumple con sus obligaciones con todos los públicos, sean ellos clientes, empleados, proveedores /suministradores, gobierno etc
- **IDAT** - Empresa que ofrece buenas condiciones de trabajo para sus funcionarios (ofrece beneficios, invierte en capacitaciones, garantiza la seguridad física del funcionario)
- **IDAT** - Empresa que se ocupa de evitar fraudes como los hurtos de energía, etc
- **IDAT** - Empresa que se ocupa del medio ambiente, de la preservación de la naturaleza

III. MAPEO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE HIDRANDINA

Además de los lineamientos señalados en el apartado anterior, el Plan de Sostenibilidad considera el análisis de los grupos de interés de Hidrandina, realizado mediante entrevistas individuales, reuniones grupales y procesos de participación con áreas internas y actores externos. Este mapeo permite identificar su nivel de relación, expectativas y temas materiales vinculados a la gestión ambiental, social y de gobernanza. A continuación, se presenta el gráfico con los grupos de interés priorizados y la forma en que se relacionan con Hidrandina y entre ellos.



Los grupos de interés de Hidrandina han sido clasificados en tres categorías según sus grados de

poder, legitimidad y urgencia, de acuerdo con lo establecido en el modelo de Mitchell, Agle and Woods. La primera categoría identificada es la de “Stakeholder Definitivo” en la que los grupos de interés poseen un alto grado de poder, legitimidad y urgencia, lo que los consolida como esenciales para el funcionamiento de Hidrandina de tal manera que la gestión efectiva de estas relaciones es fundamental para el éxito de la empresa.

La segunda categoría identificada es la de “Stakeholder Dependiente” en la que tienen un nivel moderado de legitimidad y urgencia, pero su poder es relativamente bajo, con lo cual su influencia puede ser menor en términos de toma de decisiones estratégicas de la empresa, aunque resulte importante mantener buenas relaciones para la operación diaria y la satisfacción del cliente.

Finalmente, la tercera categoría identificada es la de "no stakeholder" en la que tienen una combinación de bajos niveles de poder, legitimidad y urgencia en relación con la empresa, de tal forma que su grado de influencia en la empresa es reducido.

En el cuadro a continuación se observa la clasificación de cada uno de los grupos de interés en dichas categorías a través de la sistematización de los resultados de cuestionarios aplicados a los funcionarios de Hidrandina.

N°	GRUPO DE INTERÉS	Grado de Urgencia (del 0 al 3)	Grado de Legitimidad (del 0 al 3)	Grado de Poder (del 0 al 3)	Tipo de Stakeholder	Promedio Total (ordenar + a -)
1	Entidades fiscalizadoras, reguladoras y normativas	2.75	2.67	2.66	Definitivo	2.69
2	Entidades de defensa del consumidor	2.22	2.18	1.90	Definitivo	2.10
3	Empresas generadoras de energía	2.05	2.25	1.99	Definitivo	2.10
4	Accionistas	2.00	2.29	2.22	Definitivo	2.17
5	Colaboradores	2.24	2.20	2.12	Definitivo	2.19
6	Clientes menores	2.15	2.11	1.88	Definitivo	2.05
7	Clientes mayores del mercado regulado	2.05	2.05	1.80	Definitivo	1.97
8	Clientes del mercado libres	1.72	1.65	1.47	No Stakeholder	1.62
9	Clientes de actividades conexas	1.44	1.51	1.40	No Stakeholder	1.45
10	Propietarios de Franja de servidumbre	1.79	1.66	1.60	No Stakeholder	1.68
11	Proveedores estratégicos	2.10	2.05	1.89	Definitivo	2.01
12	Gobiernos regionales, locales y otros que brindan autorizaciones y permisos	2.19	2.09	1.87	Definitivo	2.05
13	Entidades del Estado Partner	1.92	1.94	1.72	Dependiente	1.86
14	Instituciones de la sociedad civil	1.85	1.85	1.50	Dependiente	1.73
15	Comunidades aledañas	2.05	1.88	1.88	Definitivo	1.93
16	Medios de comunicación	1.93	2.11	1.89	Definitivo	1.98
Los que cumplen con el 66% del puntaje mayor (tercio superior de puntaje)		1.81	1.77	1.75		

En el marco del Plan de Sostenibilidad, Hidrandina ha incorporado de manera estratégica el análisis y priorización de sus grupos de interés como un eje transversal de su gestión, a partir de entrevistas, reuniones grupales y procesos participativos con actores internos y externos. Este enfoque permite integrar las expectativas, necesidades y temas materiales de las partes interesadas en el diseño y ejecución de los objetivos, programas y proyectos del Plan de Sostenibilidad, asegurando una gestión diferenciada según su nivel de influencia, fortaleciendo la toma de decisiones desde una perspectiva ambiental, social y de gobernanza (ASG), y promoviendo relaciones sostenibles, transparentes y de largo plazo que contribuyen a la gestión de riesgos, la creación de valor sostenible y el cumplimiento de los compromisos institucionales.

IV. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Objetivo general

Hidrandina, a través de una gestión empresarial sostenible con enfoque ambiental, social y de gobernanza (ASG), busca generar valor social, ambiental y económico de manera equilibrada y de largo plazo, fortaleciendo una operación eficiente, confiable y transparente, que contribuya al desarrollo de sus grupos de interés y de los territorios donde opera, asegure el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de la gobernanza institucional, y consolide su liderazgo en el grado de madurez de RSE en el marco de FONAFE.

2. Objetivos específicos alineados a los proyectos del Plan de Sostenibilidad

- 2.1. Fortalecer la sostenibilidad corporativa mediante una gobernanza ASG efectiva que asegure el cumplimiento normativo y del grado de madurez FONAFE, la gestión de riesgos, ética e integridad, el seguimiento de indicadores y reportes ASG, la actualización de instrumentos, la modernización tecnológica y la articulación con grupos de interés y alianzas estratégicas para generar valor ambiental, social y económico. **(Proyecto: Gestión de la Sostenibilidad)**
- 2.2. Promover un relacionamiento transparente y participativo con autoridades y organizaciones sociales de base (entre los que se incluyen comités de vaso de leche y comedores populares en los que participan amas de casa), fortaleciendo la confianza, anticipando riesgos sociales y generando valor compartido en los territorios donde operamos. **(Proyecto: Relacionamiento con la comunidad comunitario)**
- 2.3. Promover una cultura organizacional basada en los valores de sostenibilidad, ética y derechos humanos, fortaleciendo las capacidades de los colaboradores e impulsando su participación en iniciativas de voluntariado y acciones sociales que refuercen el compromiso institucional. **(Nuna- colaboradores responsables)**
- 2.4. Dinamizar la economía local facilitando el acceso a fuentes de energía a emprendimientos de zonas en situación vulnerable para incrementar su competitividad. **(Usos productivos de energía)**
- 2.5 Promover prácticas adecuadas en el uso eficiente de la energía, la prevención de riesgos eléctricos y el consumo responsable de recursos en Instituciones Educativas (IE) de Educación Básica Regular. **(Proyecto: “Aprendiendo con energía)**
- 2.6 Desarrollar competencias técnicas sobre energía eléctrica segura en jóvenes y adultos en situación vulnerable para facilitar el acceso de las localidades al servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas. **(Proyecto: “Formando electricistas”)**
- 2.7 Asegurar una gestión preventiva, transparente y basada en evidencias, que proteja la vida y bienestar de colaboradores y contratistas, mediante el seguimiento de indicadores clave, revisión de reportes, identificación de brechas y acompañamiento en la mejora continua. **(Proyecto: Monitoreo Estratégico y Cumplimiento del Plan de SST)**
- 2.8 Brindar una atención inclusiva, cercana y eficiente a usuarios de zonas rurales y vulnerables mediante el despliegue de oficinas móviles y la ejecución de intervenciones de mejora del servicio eléctrico y alumbrado público, fortaleciendo el acceso a los servicios de electricidad,



Hidrandina

la calidad del servicio y la satisfacción de los usuarios. **(Proyecto: Inclusión Energética y mejora del servicio eléctrico en zonas rurales y vulnerables)**

2.9 Fortalecer el desarrollo profesional y el bienestar de los colaboradores mediante programas de capacitación técnica y transversal que contribuyan a mejorar el clima laboral, promoviendo una cultura organizacional basada en igualdad de oportunidades y valores de sostenibilidad. **(Proyecto: Monitoreo a la Gestión, Desarrollo, Motivación y Clima Laboral)**

2.10 Optimizar el uso de la energía, agua y materiales, promoviendo la reducción de residuos y el fortalecimiento de la economía circular en todas las operaciones **(Proyecto: Ecoeficiencia y uso responsable de recursos)**

2.11 Reducir la huella de carbono de las operaciones y fortalecer la resiliencia frente al cambio climático mediante el monitoreo de emisiones, la implementación de iniciativas de reducción de GEI, y el desarrollo de proyectos de reforestación y captura de CO₂, asegurando el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales y la mejora continua del desempeño climático. **(Proyecto: Mitigación y adaptación climática)**

V. PROYECTOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Proyecto: “Gestión de la sostenibilidad”

Objetivo del Proyecto 1. Gestión de la sostenibilidad	Fortalecer la sostenibilidad corporativa mediante una gobernanza ASG efectiva que asegure el cumplimiento normativo y del grado de madurez FONAFE, la gestión de riesgos, ética e integridad, el seguimiento de indicadores y reportes ASG, la actualización de instrumentos, la modernización tecnológica y la articulación con grupos de interés y alianzas estratégicas para generar valor ambiental, social y económico.
Área responsable:	Comunicación y Responsabilidad Social.
Grupos de interés:	Grupos de interés diversos
Alianzas:	Grupos de interés diversos
Indicadores de impacto:	<ul style="list-style-type: none">• Rentabilidad social de la empresa
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none">• Puntaje en el grado de madurez de RSE de FONAFE• N° de reconocimientos obtenidos por acciones de RSE• Cumplimiento del Plan de Sostenibilidad (% actividades ejecutadas)• Número de proyectos o iniciativas de modernización de red ejecutados• Número de proyectos o iniciativas de innovación/transformación digital implementados



Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la Política de Sostenibilidad • Elaboración del Reporte de Sostenibilidad anual. • Informes de seguimiento del Plan de Sostenibilidad 2026. • Elaboración del Plan de Sostenibilidad 2026. • Elaboración del informe sobre la difusión de los resultados de las sinergias en proyectos sociales de los grupos de interés. • Actualización de la Matriz de riesgos de la empresa. • Reuniones del Comité de Responsabilidad Social de la empresa. • Número de iniciativas para prevención del soborno e integridad.
---------------------	--

Articulación con los lineamientos del Plan de Sostenibilidad del Proyecto 1 “Gestión de la sostenibilidad”	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional OEC 4. Generar valor compartido en la sociedad
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC03 – Reporte de sostenibilidad RSC04 – Apoyo a la gestión del desarrollo de los grupos de interés RSC05 – Gestión del impacto de la EPE en las comunidades de su entorno RSC07 – Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa OEI 14. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental
Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 4: Cultura Organizacional y DDHH Compromiso 7: Alianzas sostenibles Compromiso 8: Transparencia y rendición de cuentas Compromiso 9: Alineación estratégica y mejora continua
Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas El proyecto se alinea a la Meta 16.6, en el sentido que fortalece la gobernanza corporativa mediante la transparencia, el cumplimiento normativo, la rendición de cuentas y la gestión responsable de la sostenibilidad dentro de la organización, promoviendo decisiones informadas y una cultura ética en todos los niveles. ODS12: Producción y consumo responsables. El proyecto está alineado a la Meta 12.6 en el sentido que la empresa adopta prácticas sostenibles e incorpora información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.
Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT - Empresa honesta, que cumple con sus obligaciones con todos los públicos, sean ellos clientes, empleados, proveedores /suministradores, gobierno etc

2. Proyecto: “Relacionamiento con la comunidad”

Objetivo del Proyecto 2. “Relacionamiento con la comunidad”	Promover un relacionamiento transparente y participativo con autoridades y organizaciones sociales de base (entre los que se incluyen comités de vaso de leche y comedores populares en los que participan amas de casa), fortaleciendo la confianza, anticipando riesgos sociales y generando valor compartido en los territorios donde operamos.
Área responsable:	Jefes de Unidades Empresariales.
Grupos de interés:	Clientes, autoridades, comunidad, entre otros.
Aliados:	Municipalidades distritales y provinciales.
Indicadores de impacto:	Reducción del número de conflictos entre la empresa y la comunidad
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none"> • N° de potenciales conflictos prevenidos en base a Alerta Temprana • N° de personas participantes en reuniones o actividades con la comunidad • N° de mujeres participantes en capacitaciones y/o actividades. • Nivel de percepción de la comunidad sobre la empresa. • N° de participantes en las charlas de sensibilización sobre RSE y DDHH para empresas contratistas.
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de relacionamiento con autoridades • Reuniones con comités y/o grupos de trabajo • Elaboración de reportes de Alerta temprana • Encuestas aplicadas sobre conocimientos, actitud y práctica (CAP) así como percepción sobre la empresa. • Capacitaciones y/o actividades realizadas de relacionamiento con organizaciones sociales de base entre los que se incluyen comités de vaso de leche y comedores populares en los que participan amas de casa). • Activaciones de oficinas móviles con servicio al cliente instantáneo • Charlas de sensibilización sobre RSE y DDHH.
Articulación con los lineamientos del Plan de RSE del Proyecto 2 “Relacionamiento con la comunidad”	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional OEC 4. Generar valor compartido en la sociedad
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC01 – Diálogo e involucramiento con los grupos de interés
	RSC02 – Indicadores relacionamos al diálogo e involucramiento con los grupos de interés



	RSC04 – Apoyo a la gestión del desarrollo de los grupos de interés
	RSC05 – Gestión del impacto de la EPE en las comunidades de su entorno
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés
Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 1: Gestión de Riesgos y Derechos Humanos Compromiso 10: Valor Social Compartido
Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	ODS7: Energía asequible y no contaminante. El proyecto contribuye a la META 7.1. en el sentido que las relaciones que la empresa establece con la comunidad permiten viabilizar la ampliación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica, así como el uso eficiente y responsable de la misma
Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT - Empresa honesta, que cumple con sus obligaciones con todos los públicos, sean ellos clientes, empleados, proveedores /suministradores, gobierno etc

3. Proyecto: “Nuna – colaboradores responsables”

Objetivo del Proyecto 3: “Nuna – colaboradores responsables”.	Promover una cultura organizacional basada en los valores de sostenibilidad, ética y derechos humanos, fortaleciendo las capacidades de los colaboradores e impulsando su participación en iniciativas de voluntariado y acciones sociales que refuercen el compromiso institucional.
Área responsable:	Gestión de Personas.
Grupos de interés:	Colaboradores y Comunidad
Aliados:	Instituciones en las que se realizan las actividades de voluntariado.
Indicadores de impacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de buenas prácticas de sostenibilidad y de respeto a los derechos humanos por parte de los colaboradores en la empresa y en sus vidas. • Mejora en el bienestar de las personas beneficiarias de las actividades de voluntariado.
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none"> • N° de colaboradores capacitados en Sostenibilidad y DDHH. • N° de participantes en actividades de voluntariado • N° de participantes nuevos en actividades de voluntariado con relación al año anterior
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones al personal relacionadas a Sostenibilidad y DDHH. • Capacitación en materia de planes de contingencia • Elaboración del Plan de actividades de voluntariado • Ejecución de actividades de voluntariado • Informe anual del proyecto de voluntariado



Articulación con los lineamientos del Plan de Sostenibilidad del Proyecto 3 “Nuna – Colaboradores responsables”	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional
	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC04 – Apoyo a la gestión del desarrollo de los grupos de interés
	RSC07 – Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
	OEI 14. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental
	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés
Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 4: Cultura Organizacional y Derechos Humanos Compromiso 9: Alineación Estratégica y Mejora Continua. Compromiso 10: Valor Social Compartido
Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	<p>ODS 4. Educación de Calidad</p> <p>Meta 4.3 El proyecto “Formando electricistas” promueve la formación técnica certificada en instalaciones eléctricas para jóvenes y adultos en situación vulnerable, fortaleciendo su empleabilidad, fomentando la igualdad de oportunidades y contribuyendo al desarrollo económico local</p> <p>Meta 4.4 A través de “Formando electricistas” el Grupo Distriluz fortalece competencias técnicas, transversales y de sostenibilidad en beneficiarios y colaboradores, impulsando capacidades para el empleo, el desempeño laboral y la mejora continua.</p> <p>ODS12. Producción y consumo responsables</p> <p>Las capacitaciones en temas de Sostenibilidad fortalecen la META 12.6 al involucrar a los mismos colaboradores en la adopción de prácticas sostenibles por parte de la empresa. Asimismo, las acciones de voluntariado contribuyen a la META 12.8 al transmitir conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible a los beneficiarios.</p>
Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT - Empresa que ofrece buenas condiciones de trabajo para sus funcionarios (ofrece beneficios, invierte en capacitaciones, garantiza la seguridad física del funcionario)

4. Proyecto: “Usos productivos de la energía.”

Objetivo del Proyecto 4: “Usos productivos de la energía”.	Dinamizar la economía local facilitando el acceso a fuentes de energía a emprendimientos de zonas en situación vulnerable para incrementar su competitividad.
--	---



Área responsable:	Unidad de ventas a través del supervisor de Usos Productivos.
Grupos de interés:	Comunidades en zonas rurales
Aliados:	Dirección General de Electrificación rural (DGER), Municipios y Gobiernos Regionales, Autoridad Nacional del Agua (ANA), FONCODES.
Indicadores de impacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de los ingresos económicos de las personas gracias al uso de la energía eléctrica. • Mejora del factor de utilización de la infraestructura eléctrica en las zonas rurales.
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none"> • N° de incrementos de infraestructura eléctrica vinculada a los proyectos productivos
	<ul style="list-style-type: none"> • N° de reforzamientos de infraestructura eléctrica vinculados a los proyectos productivos.
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos productivos con factibilidad técnica • Identificación de proyectos potenciales. • Elaboración del reporte financiero del proyecto que contenga los indicadores de impacto y explique el mecanismo propio para la generación de ingresos.
Articulación con los lineamientos del Plan de Sostenibilidad del Proyecto 4 “Usos productivos de la energía”	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional
	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental
	OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población
	OEC 4. Generar valor compartido en la sociedad
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC06 – Relación con organizaciones sociales/locales
	RSC07 – Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social
	RSC08 – Sinergias en proyectos sociales de los grupos de interés
	RSC09 – Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales, económicos y ambientales.
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental
	OEI 14. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental
	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés
Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 10: Valor Social Compartido



Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	ODS 7: Energía asequible y no contaminante. El proyecto está alineado a la META 7.1. en el sentido que los incrementos de infraestructura eléctrica en zonas vulnerables permiten contribuir al acceso de más personas a los servicios energéticos.
Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT- Empresa que invierte para llevar energía eléctrica a zonas/regiones que no cuentan con el servicio de energía eléctrica.
	IDAT – Empresa que contribuye para el desarrollo económica del municipio

5. Proyecto: “Aprendiendo con energía”.

Objetivo del Proyecto 5: “Aprendiendo con energía”	Promover prácticas adecuadas en el uso eficiente de la energía, la prevención de riesgos eléctricos y el consumo responsable de recursos en Instituciones Educativas (IE) de Educación Básica Regular.
Área responsable:	Comunicación y Responsabilidad Social
Grupos de interés:	Docentes y estudiantes de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular
Aliados:	Dirección Regional de Educación, UGEL, Directores de las Instituciones Educativas.
Indicadores de impacto:	<ul style="list-style-type: none">• Reducción del consumo de energía per cápita de las Instituciones Educativas• N° de incidentes que pudieron ser evitados por la aplicación de prácticas de prevención de riesgos eléctricos en la I.E.
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none">• N° de inspecciones de las instalaciones eléctricas realizadas en los colegios• N° de colegios acreditados en nivel rayo• N° de colegios acreditados en nivel voltaje• N° de colegios acreditados en nivel batería• N° de colegios acreditados en nivel pilas



<p>Actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de la mayor cantidad de Instituciones Educativas • Promover ferias internas en I.E. • Promover la participación de iniciativas en ferias y festivales para el público en general desarrolladas por las empresas o sus aliados • Convenio vigente con la entidad competente de educación en la región orientado a promover la implementación de políticas públicas, especificando las acciones de promoción a ser implementadas.
<p>Articulación con los lineamientos del Plan de RSE del Proyecto 5 “Aprendiendo con energía”</p>	
<p>Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE</p>	<p>OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional</p> <p>OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental</p> <p>OEC4. Generar valor compartido en la sociedad</p>
<p>Grado de madurez RSE - FONAFE</p>	<p>RSC06 – Relación con organizaciones sociales/locales</p> <p>RSC07 – Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social</p> <p>RSC08 – Sinergias en proyectos sociales de los grupos de interés.</p>
<p>Objetivos Estratégicos</p>	<p>OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa</p>
<p>Institucionales del Grupo Distriluz</p>	<p>OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental</p> <p>OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés</p>
<p>Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz</p>	<p>Compromiso 1: Gestión de Riesgos y Derechos Humanos</p> <p>Compromiso 7: Alianzas y Desarrollo Sostenible</p> <p>Compromiso 10: Valor Social Compartido</p>
<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)</p>	<p>ODS 4: Educación de Calidad</p> <p>Meta 4.7 El proyecto “Aprendiendo con energía”, promueven educación en uso eficiente de la energía, seguridad eléctrica, fortaleciendo una cultura preventiva en instituciones educativas.</p> <p>ODS12: Producción y consumo responsable.</p> <p>El proyecto está alineado con la META 12.8. ya que contribuye a que estudiantes y docentes de Instituciones Educativas de educación básica regular tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible.</p>
<p>Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR</p>	<p>IDAT – Empresa que ofrece apoyo o realiza programas sociales, como, por ejemplo, programa a la mejora de la educación</p> <p>IDAT - Empresa que realiza u ofrece apoyo a eventos culturales, como, por ejemplo, la realización de conciertos, exhibición de películas, obras de teatro, exposiciones, fechas festivas, etc.</p> <p>IDAT – Empresa que se ocupa de la prevención de accidentes con la red eléctrica y seguridad de la población.</p>

6. Proyecto: “Formando electricistas”.

Proyecto 6: “Formando electricistas”	Desarrollar competencias técnicas sobre energía eléctrica segura en jóvenes y adultos en situación vulnerable para facilitar el acceso de las localidades al servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas.
Área responsable:	Jefatura de Administración de Proyectos.
Grupos de interés:	Jóvenes y adultos de la zona de concesión.
Aliados:	Instituto Técnico Superior, CETPRO, Municipalidades distritales y provinciales, Instituciones públicas y/o privadas.
Indicadores de impacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar los ingresos económicos de las personas gracias a los servicios vinculados a instalaciones eléctricas • Número de técnicos electricistas egresados que laboran de forma dependiente o independiente vinculados a instalaciones eléctricas. • % de técnicos de género femenino egresados que laboran en actividades vinculadas a instalaciones eléctricas.
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none"> • N° de técnicos certificados • % de técnicos certificados de género femenino
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de actividades de formación • Firma de convenios con Instituto Técnico Superior, CETPRO, Municipalidades distritales y provinciales, Instituciones públicas y/o privadas.

Articulación con los lineamientos del Plan de Sostenibilidad del Proyecto 5 “Aprendiendo con energía”	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional
	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental
	OEC4. Generar valor compartido en la sociedad
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC06 – Relación con organizaciones sociales/locales
	RSC07 – Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social
	RSC08 – Sinergias en proyectos sociales de los grupos de interés.
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental
	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés
Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 4: Cultura Organizacional y Derechos Humanos Compromiso 7: Alianzas y Desarrollo Sostenible Compromiso 9 : Alineación Estratégica y Mejora Continua



	Compromiso 10: Valor Social Compartido
Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	ODS7. Energía asequible y no contaminante La formación de electricistas en zonas rurales permite realizar un adecuado mantenimiento a las instalaciones eléctricas y así garantizar el acceso a ella, contribuyendo a la META 7.1.
Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT – Empresa que ofrece apoyo o realiza programas sociales, como, por ejemplo, programa a la mejora de la educación
	IDAT – Empresa que se ocupa de la prevención de accidentes con la red eléctrica y seguridad de la población.

7. Proyecto: “Monitoreo Estratégico y Cumplimiento del Plan de SST”

Proyecto 7: “Monitoreo estratégico de la gestión de riesgos ocupacionales”	Asegurar una gestión preventiva, transparente y basada en evidencias, que proteja la vida y bienestar de colaboradores y contratistas, mediante el seguimiento de indicadores clave, revisión de reportes, identificación de brechas y acompañamiento en la mejora continua.
Área responsable:	Jefatura de Seguridad y Salud en el Trabajo
Grupos de interés:	Colaboradores y Contratistas
Aliados:	Jefatura de Seguridad y Salud en el Trabajo
Indicadores de impacto:	NA
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del Plan Anual de SST (%)
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> Número de capacitaciones realizadas al personal en SST.

Articulación con los lineamientos del Plan de Sostenibilidad del Proyecto 7 “Monitoreo estratégico de la gestión de riesgos ocupacionales”	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional
	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC01 – Diálogo e involucramiento con los grupos de interés
	RSC07 – Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social
	RSC09 – Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales, económicos y ambientales.
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental
	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés
Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 1: Gestión de Riesgos y Derechos Humanos



Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico (Meta 8.8): El proyecto contribuye a garantizar entornos de trabajo seguros y saludables para colaboradores y contratistas mediante la gestión preventiva, el seguimiento del cumplimiento del Plan de SST y la mejora continua de la seguridad y salud ocupacional.
Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT – Empresa que ofrece buenas condiciones de trabajo para sus funcionarios.

8. Proyecto: “Inclusión Energética y mejora del servicio eléctrico en zonas rurales y vulnerables”

Objetivo del Proyecto 8: “Inclusión Energética y mejora del servicio eléctrico en zonas rurales y vulnerables”	Brindar una atención inclusiva, cercana y eficiente a usuarios de zonas rurales y vulnerables mediante el despliegue de oficinas móviles y la ejecución de intervenciones de mejora del servicio eléctrico y alumbrado público, fortaleciendo el acceso a los servicios de electricidad, la calidad del servicio y la satisfacción de los usuarios.
Área responsable:	Comercial, Técnica, Jefe de Unidades Empresariales y Comunicación y RSE.
Grupos de interés:	Comunidad y clientes
Aliados:	Comercial
Indicadores de impacto:	<ul style="list-style-type: none"> • % de usuarios satisfechos en zonas rurales • N° de intervenciones de mejora del servicio de electricidad y alumbrado público
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none"> • Número de atenciones realizadas a través de Oficinas Móviles. (zonas rurales) • Número de intervenciones de mejora del servicio de electricidad y alumbrado público
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones con oficinas móviles en zonas rurales
Articulación con los lineamientos del Plan de Sostenibilidad del Proyecto 8 “Experiencia y satisfacción del cliente”	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional
	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental
	OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de bienes y servicios dados a la población.
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC01 – Diálogo e involucramiento con los grupos de interés
	RSC02 – Indicadores relacionados al diálogo e involucramiento con GI.
	RSC09 – Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales, económicos y ambientales.
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 2. Mejorar la satisfacción de los clientes
	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental
	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés



Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 10. Valor Social Compartido
Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	ODS10. Meta 10.2 El proyecto promueve la inclusión social y el acceso equitativo a servicios básicos al priorizar la atención en zonas rurales y vulnerables, reducir brechas de acceso, mejorar la calidad del servicio eléctrico y asegurar una atención cercana, oportuna y confiable para todos los usuarios
Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT – Empresa que facilita el acceso de los ciudadanos, especialmente personas en zonas rurales, adultos mayores o personas con discapacidad, a sus puntos de atención y medios de comunicación con clientes.

9. Proyecto: "Monitoreo a la Gestión, Desarrollo, Motivación y Clima Laboral"

Objetivo del Proyecto: "Monitoreo a la Gestión, Desarrollo, Motivación y Clima Laboral"	Fortalecer el desarrollo profesional y el bienestar de los colaboradores mediante programas de capacitación técnica y transversal que contribuyan a mejorar el clima laboral, promoviendo una cultura organizacional basada en igualdad de oportunidades y valores de sostenibilidad.
Área responsable:	Gestión de Personas
Grupos de interés:	Colaboradores y Contratistas
Aliados:	Gestión de Personas
Indicadores de impacto:	NA
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none"> • % de satisfacción de clima laboral
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Número de capacitaciones por colaborador
Articulación con los lineamientos del Plan de Sostenibilidad del Proyecto 9 "Monitoreo a la Gestión, Desarrollo, Motivación y Clima Laboral"	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional
	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC01 – Diálogo e involucramiento con los grupos de interés
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental
Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 4: Cultura Organizacional y Derechos Humanos
Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	ODS8. Trabajo decente y crecimiento económico Meta 8.8 Porque fortalece el bienestar, el desarrollo profesional, la motivación y el clima laboral de los colaboradores mediante capacitación y gestión organizacional, promoviendo condiciones de trabajo dignas, equitativas y sostenibles.



Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT: Empresa que ofrece buenas condiciones de trabajo para sus funcionarios
--	--

10. Proyecto: “Ecoeficiencia y uso responsable de recursos”

Objetivo del Proyecto: “Ecoeficiencia y uso responsable de recursos”	Optimizar el uso de la energía, agua y materiales, promoviendo la reducción de residuos y el fortalecimiento de la economía circular en todas las operaciones.
Área responsable:	Seguridad Salud y Medio Ambiente
Grupos de interés:	Colaboradores y Contratistas
Aliados:	Seguridad Salud y Medio Ambiente
Indicadores de impacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo total de energía eléctrica • Consumo total de agua • Cantidad total de residuos generados
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos recuperados o reincorporados • Procesos con prácticas de reutilización o extensión de vida
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones de eficiencia energética ejecutadas • Número de acciones de eficiencia hídrica ejecutadas • Número de campañas internas de reciclaje ejecutadas
Articulación con los lineamientos del Plan de Sostenibilidad del Proyecto 10 “Ecoeficiencia y uso responsable de recursos”	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional
	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC01 – Diálogo e involucramiento con los grupos de interés
	RSC09 – Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales, económicos y ambientales
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental
	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés
Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 2: Cuidado del Medio ambiente y Cambio Climático
Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	ODS12: Producción y consumo responsables Meta 12.2 Porque el proyecto optimiza el uso de energía, agua y materiales, reduce residuos y promueve la economía circular en las operaciones.



Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT – Empresa que se ocupa del medio ambiente y de la preservación de la naturaleza
---------------------------------------	--

11. Proyecto: “Mitigación y adaptación climática”.

Objetivo del Proyecto 7: “Mitigación y adaptación climática”	Reducir la huella de carbono de las operaciones y fortalecer la resiliencia frente al cambio climático mediante el monitoreo de emisiones, la implementación de iniciativas de reducción de GEI, y el desarrollo de proyectos de reforestación y captura de CO ₂ , asegurando el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales y la mejora continua del desempeño climático.
Área responsable:	Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
Grupos de interés:	Comunidad
Aliados:	Agrorural, Serfor, Gobierno Regional, Municipalidades distritales y provinciales
Indicadores de impacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Total, de emisiones directas de GEI de alcance 1 • Total, de emisiones indirectas de GEI de alcance 2
Indicadores de resultado:	<ul style="list-style-type: none"> • Número de iniciativas implementadas para reducir emisiones en las operaciones (energía, flota, eficiencia operativa, etc. • Número de hectáreas forestadas (equivalentes a 1,000 plantones sembrados en cada hectárea) • Número de plantones efectivamente sembrados
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Adhesión al Programa Huella de Carbono Perú (MINAM) • Reportes de zonas intervenidas con acciones de siembra • Número de convenios vigentes para realizar plantaciones (municipalidades, comunidades, instituciones)
Articulación con los lineamientos del Plan de RSE del Proyecto 7 “Mitigación y adaptación climática”	
Objetivos Estratégicos Corporativos FONAFE	OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional
	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental
Grado de madurez RSE - FONAFE	RSC01 – Diálogo e involucramiento con los grupos de interés
	RSC07 – Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social
	RSC09 – Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales, económicos y ambientales.
Objetivos Estratégicos Institucionales del Grupo Distriluz	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental
	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés



Hidrandina

Política de Sostenibilidad del Grupo Distriluz	Compromiso 2: Cuidado del Medio ambiente y Cambio Climático
Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)	ODS13: Acción por el Clima Meta 13.2 Porque el proyecto implementa acciones concretas de mitigación y adaptación al cambio climático mediante el monitoreo de emisiones, reducción de GEI y proyectos de captura de carbono
Encuesta CIER: Indicador ISCAL e IDAR	IDAT – Empresa que se ocupa del medio ambiente y de la preservación de la naturaleza